



INFORMACIÓN DEPORTIVA

CIRCUITO DE JEREZ "ÁNGEL NIETO"

8 y 9 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

INFORMACIÓN GENERAL EQUIPOS Y PILOTOS

Comunicaciones de Dirección de carrera y clasificaciones

Toda la información general será publicada en la web RFME y en la App Sportity



Para cualquier aclaración y comunicación con Dirección de Carrera se deberá mandar un e-mail a:

direcciondecarreraesbk@rfme.com

No se atenderá a ningún piloto o jefe de equipo en una sesión activa.

Los resultados de cada entrenamiento estarán colgados en la siguiente página web:

[RESULTADOS DEL EVENTO](http://www.crono-jerez.com/)
<http://www.crono-jerez.com/>

Entrenamientos Libres (Jueves y Viernes)

El uso de los números/dorsales en las motocicletas son obligatorios.

Os recordamos que los entrenamientos libres del viernes serán cronometrados, siendo obligatorio el uso del transponder, pero no tendrán valor deportivo en las clasificaciones para las parrillas de salida.

Motocicletas accidentadas y rescatadas

Todas las motocicletas recuperadas serán devueltas lo más rápido posible al área de recuperación, situada al lado de la Torre de Control, junto al Centro Médico.

Acceso a pista pilotos sin box

Todos los pilotos sin box, entrarán y saldrán a pista por el acceso situado entre los boxes 11 y 12.

Scooters por viales de servicio

Sólo accederán a los viales de servicio aquellas scooters que cumplan los siguientes criterios:

- Tener la pegatina de acceso al vial de servicio
- Tener conductor y pasajero la acreditación para acceder al vial de servicio.
- Llevar casco de moto homologado, tanto el conductor como el pasajero.

Pit Lane Walk

Los paseos por el Pit lane serán programados en el horario oficial del evento, se pide la máxima colaboración en esta actividad promocional, manteniendo las puertas de los boxes abiertas al pit lane y no colocando pantallas que impidan la visión de los boxes.

INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

SALIDA PIT LANE (PIT EXIT)

Nos gustaría recordaros que la salida del pit-lane debe ser respetada.

Los pilotos deben permanecer dentro de la línea blanca continua que define la salida del pit-lane, hasta que hayan pasado la línea discontinua pintada en la salida del pit-lane. (Flechas blancas)

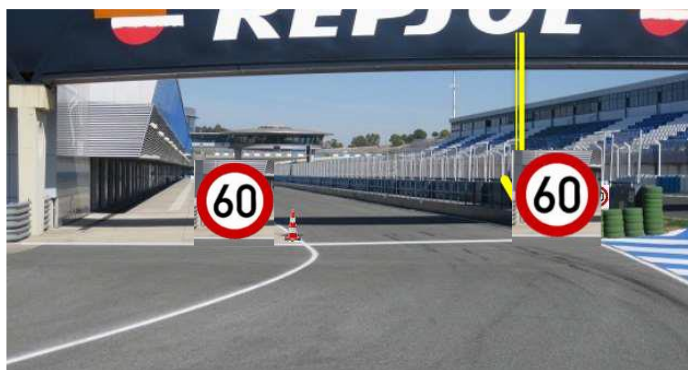
Esto se aplicará en cada salida del pit-lane durante todas las sesiones de entrenamientos y carrera/s, las infracciones pueden ser penalizadas



ENTRADA PIT LANE (PIT ENTRY)

Recordamos que la entrada al pit lane se encuentra después de la T12, los pilotos que tengan la intención de entrar a pit lane deberán señalizarlo con antelación y colocarse fuera de la trazada de la pista. Los pilotos no deben cruzar las líneas blancas que delimitan la entrada a pit lane.

Las infracciones serán penalizadas.



INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

ENSAYOS DE SALIDA (PRACTICE START)

Los pilotos pueden realizar ensayos de salida durante los entrenamientos oficiales en la salida del pit lane cuando sea seguro hacerlo.

Después de que la bandera de cuadro puede hacer ensayos de salida después de la T5, fuera de la trazada de carrera, en la parte derecha de la pista.

Solo se pueden realizar cuando no haya ninguna moto parada delante de ti, no está permitido comenzar el ensayo luego pararse más adelante y hacer otro ensayo.



INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

PENALIZACIÓN LONG LAP

Nos gustaría recordaros la penalización del Long Lap, referida en el Art. 1.19.2 de las Normas Deportivas del Campeonato de España de Superbike.

- Será aplicada en el **T13** del Circuito de Jerez Ángel Nieto
- La penalización puede ser usada por infracciones cometidas durante la carrera, por ejemplo, excederse repetidamente de los límites de pista.
- El cartel de penalización será mostrado en la línea de meta.
- Se debe cumplir la sanción en las **siguientes 3 vueltas** una vez mostrado el cartel. En caso de NO cumplir la sanción, el piloto será sancionado con una Doble Long Lap.(5 vueltas).
- No debe realizarse si hay banderas amarillas en esa curva, se permite vueltas adicionales.
- Si un piloto cae o se sale al intentar la LLP y pierde 5 segundos a más, se considera completada.
- Los pilotos son responsables de una segura reincorporación a la pista, sin molestar al resto de pilotos. Fuertes penalizaciones serán aplicadas por una conducción peligrosa.



La equivalencia en tiempo por incumplimiento de una Long lap, referida al artículo (Art. 1.19.2), para un piloto que no cumpla la sanción, por ejemplo, una carrera interrumpida, será **de 3 segundos** en el Circuito de Jerez Ángel Nieto.

PENALIZACIÓN RIDE THROUGH

De acuerdo con el Art 1.19.1 de las Reglas Deportivas del ESBK, en el caso que la Dirección de Carrera no haya podido o decidido no señalar el procedimiento de la penalización de "Ride Through" antes de la finalización de la carrera, se impondrá una sanción en tiempo.

El tiempo en el Circuito de Jerez Ángel Nieto será de: **25 segundos**.

INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

LÍMITES DE PISTA (TRACK LIMITS)

Los incidentes de límites de pista ocurren cuando un piloto excede los límites de esta y posiblemente obtiene una ventaja. Los pianos y los bordes asociados son parte de la pista.

Los dobles pianos y las áreas de asfalto pintadas de verde están fuera de la pista.

Las decisiones con respecto a los límites de la pista son responsabilidad exclusiva de la Dirección de Carrera y son finales, sin posibilidad de protesta o apelación.

Límites de pista durante los entrenamientos

Exceder los límites de la pista durante los entrenamientos, resulta la cancelación del tiempo del sector asociado, lo que resulta la cancelación del tiempo de vuelta.

Límites de pista durante una carrera

Exceder los límites de la pista durante una carrera son los siguientes:

- El piloto pierde tiempo** (debe ser una clara desventaja): no se tiene en cuenta y no se registra
- El piloto tiene una pérdida o ganancia indeterminada**: Si se registra una pérdida o ganancia indeterminada, ya sea o no por errores, pueden llegar a ser una "ventaja estimada", incluso si no se obtiene ninguna.
- El piloto obtiene una clara ventaja**: En el caso de que una única infracción de límite de pista otorgue una ventaja considerable al piloto, Dirección de Carrera puede emitir una penalización por una sola infracción.

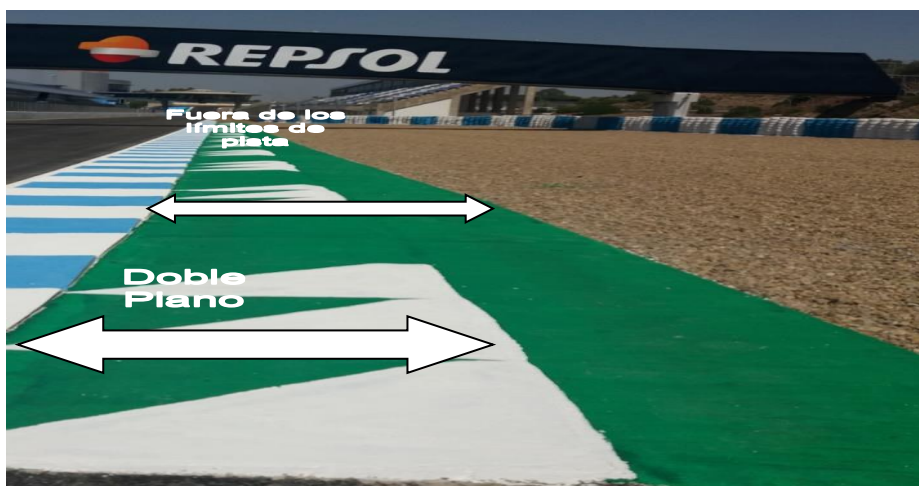
Cuando se registren **5 infracciones** de límites de pista el piloto será sancionado con una Long Lap.

Límite de pista en última vuelta:

Para los pilotos que compiten en grupo por una posición, cualquier infracción de límite de pista que tenga lugar durante la última vuelta y que, en opinión de la Dirección de Carrera, haya afectado al resultado de esta, será sancionado con la pérdida de una posición o una penalización de tiempo.

El principio es, que un piloto que exceda los límites de la pista durante la última vuelta debe estar en peor posición que el corredor o los corredores con los que compite directamente por una posición final

En el Circuito de Jerez Ángel Nieto sólo hay una zona donde se puede obtener ventaja y es la **salida de la curva 13**.

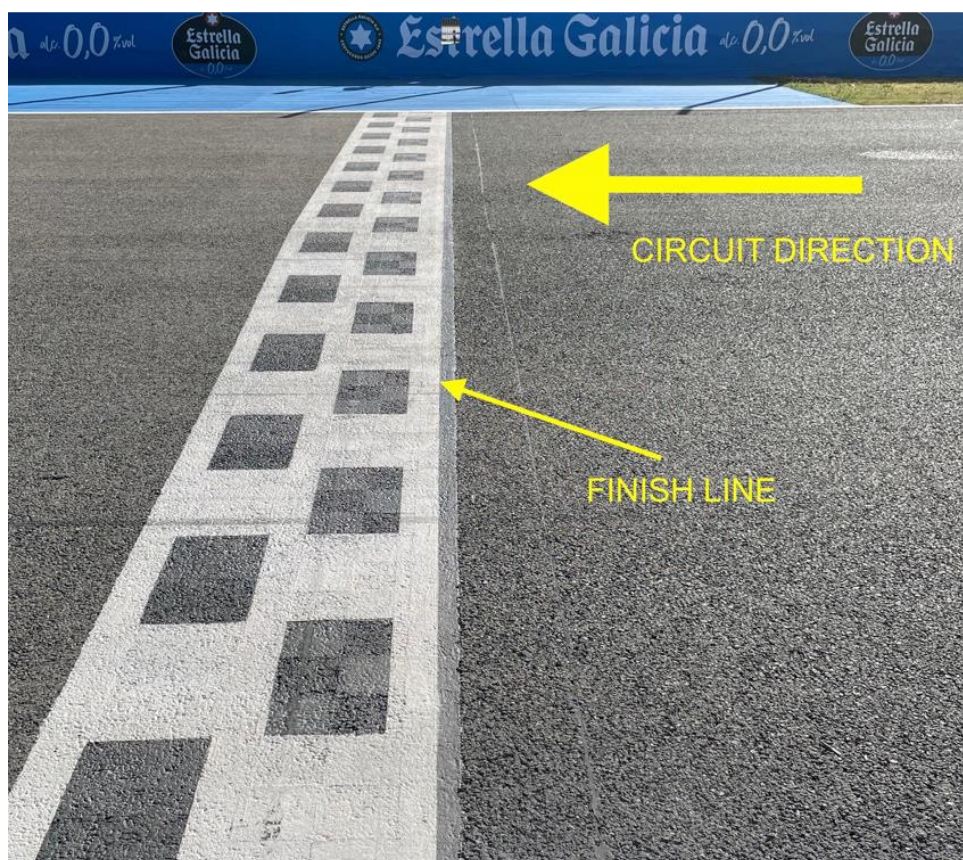


INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

LINEA DE META (FINISH LINE)

Tenga en cuenta que en el Circuito de Jerez Ángel Nieto, las líneas de salida y llegada no están en el mismo lugar.

El caso de "photo-finish" entre dos o más pilotos, el vencedor será el piloto que haya franqueado primero la línea de llegada con la parte anterior de su rueda delantera.



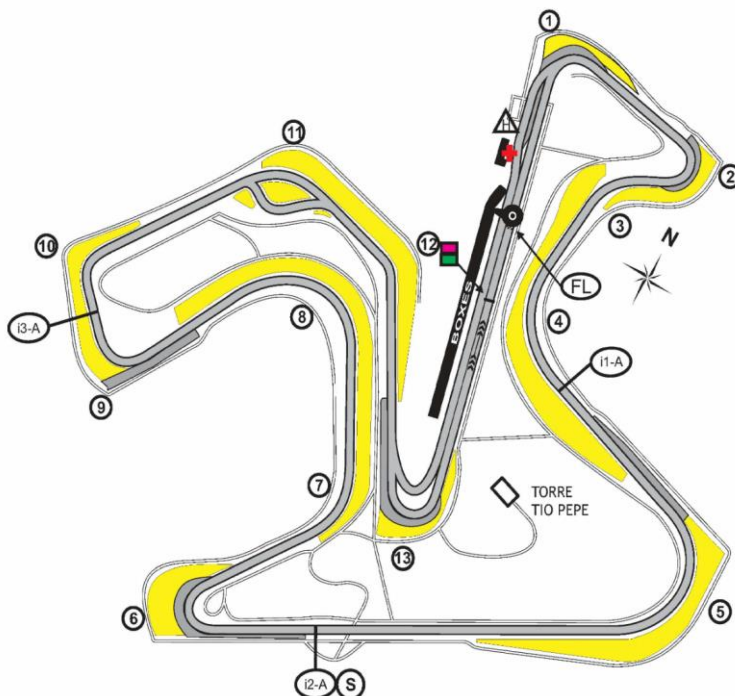
INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA

SECTORES LENTOS (SLOW SECTORS)

Desde Dirección de Carrera se considera este comportamiento como peligroso y se aplicarán penalizaciones para los pilotos lentos en la pista de las categorías de Moto4, ESBK Talent y SS300 de la siguiente manera:

- El tiempo de cada sector no debe ser superior al **114%** del mejor tiempo personal del piloto para ese sector.
- La primera vuelta de cada sesión y el Sector 1 cuando se sale de la línea de boxes no se tendrá en cuenta.
- El último sector cuando un piloto entra en boxes no será contabilizado.
- Un sector lento será contabilizado si el piloto lo realiza en la pista o en la escapatoria asfaltada.
- **Cuatro o más sectores lentos** (no necesariamente consecutivos) en una sesión será penalizado con una **Long Lap**.
- **Una segunda penalización** durante la temporada será penalizada con **2 Long Lap**.
- **Una tercera penalización** durante la temporada será penalizada con la **salida a carrera desde el pit-lane**
- **Una cuarta penalización** durante la temporada se sancionará con la **descalificación del evento**.
- Penalizaciones por conducir lento en la trazada ideal y molestar a otros pilotos de manera peligrosa, se continuarán aplicando independientemente de la norma de los sectores lentos.

Plano de sectores Circuito de Jerez Ángel Nieto



DIRECCIÓN DE CARRERA
Circuito de Jerez Ángel Nieto, 3 de noviembre de 2025.